

CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE
III ASAMBLEA ECLESIAL NACIONAL
7-9 de octubre de 2022

Criterios, orientaciones y propuestas discernidas por las Comunidades

Presentación

Este documento es una síntesis de los aportes de las 60 comunidades que trabajaron durante la III Asamblea Eclesial Nacional, los días 7, 8 y 9 de octubre. El diálogo se hizo en torno a dos grandes ámbitos de relación que vivimos en la Iglesia: las relaciones al interior de nuestras comunidades y la relación que tenemos con otras realidades que nos interpelan. El objetivo era discernir los cambios y conversiones que tenemos que asumir para relaciones más evangélicas, y responder así al anhelo de ser una Iglesia más sinodal, profética y esperanzadora.

El diálogo no partía de cero, sino tomando en cuenta las ricas aportaciones que nos ha hecho el proceso de discernimiento eclesial de la Iglesia chilena, iniciado a fines del 2018, y el camino sinodal iniciado en octubre de 2021. Como lo hemos dicho reiteradamente, para nosotros ha sido un único y gran proceso, que ha tenido un hito importantísimo en esta Asamblea Eclesial Nacional, y que continúa en nuestras Iglesias locales, en el seno de la Conferencia de Obispos, y en las etapas continental y universal del Sínodo de la sinodalidad.

Queriendo responder todavía con más precisión respecto de cómo sigue el trabajo post Asamblea Nacional, podemos decir lo siguiente:

El camino continúa en las Iglesias locales, que es donde prioritariamente se alienta y se planifica la misión. Los aportes de la Asamblea Nacional, junto al discernimiento que las mismas Iglesias han hecho en Asambleas diocesanas y otros encuentros, están llamados a ser un insumo indispensable para los organismos diocesanos y los agentes de pastoral en su animación de la misión.

El camino continúa también en el seno de la Conferencia Episcopal, a la luz de las orientaciones que entregue la Asamblea de los Obispos. Prácticamente todos los Obispos participaron de la Asamblea Nacional, vivieron el ambiente de oración, fraternidad y de libertad en que se dio el diálogo comunitario, por lo que podrán discernir los llamados que Dios nos hace en este proceso. Lo más probable es que el Episcopado decida elaborar en un tiempo próximo Orientaciones Pastorales, recogiendo para ello los aportes de la Asamblea Eclesial Nacional, de los procesos diocesanos de discernimiento, de lo que nos entregue la continuidad del Sínodo y del siempre necesario discernimiento de los signos de cada tiempo.

Nos vienen bien, en este momento, estas palabras del Documento Preparatorio del Sínodo sobre los procesos eclesiales: “Es en el vínculo profundo entre el *sensus fidei* del Pueblo de Dios y la función del magisterio de los pastores donde se realiza el consenso unánime de toda la Iglesia en la misma fe. Cada proceso sinodal, en el que los obispos son llamados a discernir lo que el Espíritu dice a la Iglesia no solos, sino escuchando al Pueblo de Dios, que participa también de la función profética de Cristo, es una forma evidente de ese *caminar juntos* que hace crecer a la Iglesia” (Nº 14).

Agradecidos de Dios, que nos ha permitido vivir esta experiencia de comunión en la Asamblea Eclesial Nacional, le pedimos una vez más la fuerza de su Espíritu para los caminos de renovación y conversión de nuestra Iglesia.

Sergio Pérez de Arce A.
Obispo de Chillán
Secretario General CECH

RELACIONES AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD ECLESIAL SÍNTESIS DE PROPUESTAS

Organizamos esta primera síntesis, referida a las relaciones al interior de la comunidad eclesial, en cinco temas: I) Transparencia, rendición de cuentas y supervisión; II) Liderazgos y estructuras para favorecer la participación y la misión compartida; III) Acompañamiento; IV) Formación; V) Otras propuestas¹.

I. Transparencia, rendición de cuentas y supervisión

1. Un modelo y programa integral de gestión eclesial

Definir un modelo integral de gestión (perfiles, manual de funciones, planes de cuentas, sistemas de evaluación) y un programa de gestión eclesial, para orientar la gestión y velar por la transparencia en todas las instancias y estructuras de la Iglesia. En este modelo y programa se pueden incorporar temas como los siguientes:

- Fijar estándares mínimos para la gestión en administración y finanzas acorde al evangelio,
 - Adecuarse a los criterios de instituciones públicas respecto a transparencia, ya que esto es un valor humano que trasciende el ámbito eclesial.
 - Contar con un directorio que proponga políticas y prácticas esenciales de gestión
 - Crear un documento que ayude a concretar la cultura de la transparencia en las iglesias locales
 - Ayudar a construir una cultura de la transparencia en la formación de sacerdotes, religiosas/os, laicos, agentes de pastoral, etc.
 - Fortalecer la transparencia en la gestión de las vicarías pastorales.
 - Incorporar cómo hacer procesos de evaluación de objetivos y rendición de cuentas
 - Contar con directorios diocesanos para aunar procedimientos y criterios pastorales.

¿Quién? A cargo de un equipo técnico liderado por la CECH o una comisión nacional con representación diocesana, con la ayuda de algunos especialistas. Solicitar ayuda de organismos académicos católicos.

¿Cuándo? Capacitar en un proceso gradual. Instalar plan piloto en las diócesis y parroquias, en un número determinado de años.

2. Gestión Pastoral: Fortalecer los procesos de gestión pastoral en estructuras y ámbitos como los consejos económicos parroquiales, la administración diocesana, integrando el servicio del vicario pastoral, el administrador de bienes diocesano y otros roles relacionados.

- **ISE-** Asumir las orientaciones del dcto. Integridad en el Servicio eclesial como marco referencial.
- **Evaluación de agentes pastorales-** Generar instrumentos de evaluación (incluyendo la autoevaluación) para ser aplicado a todos los agentes pastorales (presbíteros, obispos,

¹ Este texto, en relación al texto presentado a la asamblea el sábado 8 en la mañana, ha sido reorganizado en los cinco bloques temáticos señalados. Se ha recogido, además, el aporte de las comunidades en los comentarios a la síntesis, y se ha incluido alguna iniciativa relevante que no fue considerada en la primera síntesis (ver, por ejemplo, propuesta 5.5, del comunidad 1 naranja). Finalmente, otra comunidad señala que “es necesario el seguimiento y la evaluación de todas estas priorizaciones” (3 rojo). Utilizamos una numeración correlativa para cada una de las propuestas.

diáconos, laicos y laicas), una vez al año, en todo nivel eclesial, orientado al crecimiento de la persona, no al juicio, en la línea de la corrección fraterna al interior de la comunidad eclesial.

- **Evaluación de estructuras pastorales**- generar instrumentos de evaluación de los consejos económicos parroquiales, consejos pastorales parroquiales, la administración diocesana, la vicaría pastoral, etc.
- **Liderazgo laical**- Entregar mayor liderazgo y responsabilidad en la gestión pastoral a laicos y laicas, delegando tareas concretas. Asegurar la participación del laicado en la toma de decisiones, tanto en el ámbito diocesano como en otros niveles de la vida eclesial.

3. Cuenta pública. Incorporar la cuenta anual en las parroquias, las diócesis y otros organismos eclesiales, tanto de la vida pastoral como de lo económico y administrativo.

Respecto de la vida pastoral, dar cuenta de aspectos tales como: nombramientos realizados, acciones formativas, práctica de los sacramentos, recepción de denuncias y políticas de prevención de abusos y promoción del buen trato, iniciativas misioneras, pastoral social, etc.

II. Liderazgos y estructuras para favorecer la participación y la misión compartida

4. Actualizar los Consejos pastorales como espacios sinodales.

4.1. **Estatutos**- Renovar los estatutos de los Consejos Pastorales a nivel nacional, desde la perspectiva de una mayor sinodalidad.

4.2. **Representatividad**: definir criterios y mecanismos de elección o nombramiento de sus miembros. Para asegurar la representatividad, se podría pensar en "escaños reservados" para ciertos grupos que requieren mayor atención pastoral, como por ejemplo los jóvenes.

4.2. **Supervisión y evaluación**- Establecer las instancias y mecanismos de supervisión y evaluación de los Consejos pastorales.

4.3. **Jornada de formación** para el Consejo Pastoral Parroquial. En esta jornada se abordarán temáticas como: identidad, roles y funciones de un CPP, necesidad y manera de elaborar un proyecto pastoral (metas, indicadores de logro, etc.), aprendizaje del discernimiento espiritual, qué es el consenso y las maneras de alcanzarlo, la sinodalidad en el Magisterio del papa Francisco, la centralidad en Jesucristo.

4.4. **Carácter de los Consejos**- Los Consejos diocesanos y parroquiales se deben comprender como órganos de comunión, participación, discernimiento en busca del consenso y toma de decisiones; espacios donde se propicia la escucha del otro y el discernimiento comunitario en clave evangélica. Sus miembros deben ser elegidos por sus respectivas comunidades de manera discernida y participativa, y por tiempos acotados. Deben tener carácter resolutivo y ser considerados un verdadero ministerio dentro de la Iglesia². Su objetivo último es favorecer el desarrollo de servicios y la misión de la comunidad eclesial.

² Comunidad 6 amarillo comenta: no considerar como verdadero ministerio, ni pueden tener carácter resolutivo. Comunidad 9 naranja expresa preocupación por carácter "resolutivo". Sería necesario explicitar cuándo es consultivo y cuándo resolutivo. Comunidad 6 rojo señala: "Llama la atención el carácter 'resolutivo' de los consejos. Hay que formar y fortalecer en la corresponsabilidad, pero respetando los ámbitos y responsabilidades de quienes forman parte de la comunidad. Comunidad 6 verde señala que carácter de "consejo" excluye carácter resolutivo.

5. Promover el protagonismo laical

5.1. Plan de participación y representatividad. Desarrollar o implementar a nivel nacional, con una mirada de pastoral de conjunto, un plan para fomentar la participación, que entregue elementos y sugiera modos que permitan conformar las estructuras de gestión y gobierno en clave sinodal. Generar procesos de formación necesarios para robustecer la participación, considerando las diversas realidades presentes en el país. Velar para que se asegure el avance en lo que respecta a participación y representatividad.

Crear un servicio pastoral a cargo de velar que las comunidades y equipos avancen hacia una cultura del consenso para la toma de decisiones.

5.2. Responsabilidades compartidas. Distinguir los roles pastorales y los roles administrativos en la comunidad eclesial, de manera que se equilibre aquello que asume el sacerdote y los laicos y laicas, con el fin de evitar la sobrecarga de los sacerdotes al asumir toda la gestión pastoral, incluyendo lo administrativo. Esto supondrá un discernimiento permanente de la comunidad.

5.3. Ministerios laicales. Fomentar e implementar ministerios laicales, dando a conocer los alcances de cada ministerio a todas las comunidades y asumiendo las directrices del Papa Francisco. Crear un directorio sobre los diversos ministerios laicales presentándolos como una instancia al servicio de una iglesia más sinodal, profética y esperanzadora. Promover tanto los ministerios laicales instituidos: catequista, acólito y lector; como otros que se propongan (p. ej. ministro de la comunión, ostiario³, ministerio de canto y duelo).

5.4. Mujeres que acompañan y conducen. Nombrar mujeres responsables de acompañamiento, la gestión y la conducción pastoral, tanto en parroquias como en instancias diocesanas (p. ej., administradoras o responsables parroquiales, delegadas episcopales). Ofrecer a estas mujeres formación, tanto en liderazgo y animación pastoral, como en aquellos contenidos teológicos, canónicos y pastorales necesarios para tal función.

5.5. Asamblea laical diocesana. Constituir una Asamblea laical diocesana permanente, cuyas decisiones sean vinculantes para las estructuras y las bases eclesiales. Dicha Asamblea dialogará e incidirá desde el discernimiento de los signos de los tiempos presentes en los contextos sociales, eclesiales, políticos, económicos y culturales que afectan al Pueblo de Dios, de modo que fomente y garantice procesos formativos que ayuden a la madurez y al crecimiento espiritual y humano, para servir al modo de Jesús.

5.6. Pequeñas comunidades. Fortalecer las pequeñas comunidades, como lugares de protagonismo laical, de práctica del discernimiento espiritual en una vinculación permanente de fe y vida; y como espacios de acompañamiento comunitario. Se constituyen como verdadero fermento en la masa.

6. Discernimiento y búsqueda del consenso como expresión de sinodalidad

6.1. Cultura del consenso⁴. Generar una cultura del consenso para la toma de decisiones en la Iglesia; priorizando la formación en el discernimiento evangélico, desde criterios transversales y

³ El “ostiario” es la persona que en la celebración litúrgica recibe en la puerta (*ostium*) a los fieles, les da la bienvenida, asiste a los que tienen problemas de movilidad y, eventualmente, los despide.

⁴ Dos comunidades (3 lila y 6 rojo) proponen hablar de “discernimiento” más que de “consenso”. Discernimiento sería la palabra más evangélica.

compartidos de verificación del consenso y la toma de decisiones, en distintas instancias eclesiales de modo incidente.

Debemos caminar hacia un modo de hacer las cosas que integre la búsqueda de consensos como algo transversal, de modo que vaya siendo parte de una cultura eclesial.

6.2. Una comunidad que discierne y estilo de conducción del sacerdote/obispo. Aspiramos a ser comunidades eclesiales en constante discernimiento, lo que requiere formación continua y específica de la comunidad, para responder adecuadamente a las realidades que va descubriendo. Esto requiere párrocos/obispos que animen el discernimiento y la fraternidad y contribuyan a implementar lo que en común (en el Consejo) se discierne.

6.3. La Asamblea diocesana como instrumento de animación. Crear y potenciar asambleas diocesanas, precedidas de asambleas parroquiales, con el fin de fortalecer la animación pastoral de la Iglesia local. Considerar en su diseño y realización criterios de sinodalidad, consenso y discernimiento.

III. Acompañamiento

7. Órgano diocesano para acompañar pastoralmente. Crear un órgano pastoral diocesano (consejo o equipo), con amplia representatividad, cuya misión sea acompañar y visitar pastoralmente a las comunidades, animando, orientando y ayudando a la rendición de cuentas. Un órgano flexible, que no quita vida a la comunidad (no pretende dirigir todo) y que ayuda a crear vínculos entre las comunidades. Tiene que ser un órgano que se transforme efectivamente en un instrumento de ayuda y colaboración para cada comunidad y el gobierno de la Diócesis⁵.

8. Tutores/as⁶. Promover la experiencia de tutoría y acompañamiento pastoral para toda persona que ejerce una tarea de autoridad y responsabilidad. Los y las tutores/as son personas con alguna experiencia y/o capacitación en el servicio de la autoridad, que acompañan a otros/as en las responsabilidades asumidas. Se tiene que hacer en todo espacio donde hay ejercicio de autoridad y responsabilidad.

IV. Formación

9. Reestructuración de espacios formativos existentes. Reestructurar los espacios formativos que existen actualmente en las diócesis y en las áreas pastorales de le CECH, de manera que se optimice y no se multipliquen las instancias que hoy se ofrecen. Esta reestructuración estaría a cargo de un equipo multidisciplinario y debería apuntar a una formación que tome en cuenta la diversidad y riqueza de las realidades pastorales, con una mirada realista, promoviendo el intercambio de buenas prácticas y propuestas formativas que se están dando en las distintas diócesis (trabajar en red).

10. Plan nacional de formación laical. Que la CECH impulse y ponga en práctica un “Plan Nacional de Formación de Agentes Pastorales”, diseñado por un equipo interdisciplinario. Su objetivo será formar laicos y laicas para que vivan su vocación y liderazgo al estilo de Jesús, como una vocación de servicio a la Iglesia. Busca fortalecer el trabajo diocesano, por lo cual tendría

⁵ Comunidad 7 naranja propone que este servicio lo asuma la Vicaría pastoral.

⁶ Comunidad 2 rojo propone cambiar “tutores” por “acompañantes”.

flexibilidad para su aplicación en las diversas realidades locales. Quienes completen el itinerario formativo recibirán una certificación. Los temas para este plan serían, entre otros, liderazgo al estilo de Jesús, discernimiento espiritual, desarrollo de habilidades sociales, gestión de proyectos, teología del Pueblo, etc.

11. Escuela de formación integral conjunta. Crear una “Escuela de formación integral conjunta” para laicos y consagrados, sacerdotes y obispos. Esta escuela puede integrar los planes de formación local. El plan formativo visará la integralidad de la persona (dimensiones humanas, psicológicas, espirituales, teológicas, etc.), asumiendo una mirada de fe desde la que el Evangelio y la persona de Cristo aparecen como elemento estructurante. Una Iglesia sinodal requiere formar en esa perspectiva, integrando la misión, las relaciones humanas, la vida en comunidad. Esta escuela estará abierta a la participación de todos los miembros de la Iglesia, generando así un espacio formativo -y de encuentro- sinodal.

Los itinerarios formativos deben tener en cuenta propuestas de acuerdo a la edad, como tener en vista, también, la continuidad (que no sean solo experiencias esporádicas).

En esta formación se debe prestar especial atención a la formación de los seminarios en las diócesis y congregaciones, de modo que la sinodalidad sea un rasgo fundamental en la vivencia del ministerio diaconal y sacerdotal.

Necesidades formativas:

- Un abordaje integral que contemple las diferentes dimensiones de la persona creyente (psicológica, espiritual, social, teológica, etc.). Y, por cuanto asume las dimensiones tanto personal como relacional, debiera contemplar conocimiento personal, el perdón y la reconciliación, formación en habilidades blandas.
- Aprender el discernimiento espiritual para la toma de decisiones, el modo de enfrentar problemas y la resolución de conflictos.
- Dar a conocer y hacer vida las orientaciones planteadas en el ISE.
- Formar en el liderazgo para la gestión, asumiendo el estilo y la pedagogía de Jesús.
- Administración y gestión eclesial desde la realidad territorial.
- Formar en la empatía y la asertividad como elementos fundamentales de la comunicación humana.
- Formación en el uso de las redes sociales. De modo especial, la comunicación efectiva y asertiva en ellas.
- Contabilidad, gestión de los recursos y cumplimiento tributario.
- Formar en teología, en general y, más específicamente en teología pastoral y la teología del Pueblo de Dios. Dar énfasis a la formación bíblica. Formación en derecho canónico para comunidades.
- Formar en el Catecismo de la Iglesia Católica.
- Revisar y renovar metodologías y didácticas en la educación.
- Alfabetización digital.
- Formar en sinodalidad.
- Formar para el acompañamiento espiritual.
- Discernimiento para la planificación pastoral.
- Formar en Doctrina Social de la Iglesia.

12. Centro Nacional de Pastoral Litúrgica. Este centro se constituirá como una instancia unificada de formación litúrgica, animada por la CONALI, que recoja elementos académico-teológicos, (con la ayuda de expertos, universidades, centros de formación) pastorales, espirituales, actitudinales y personales. Una formación adaptada a las distintas realidades diocesanas y que incorpore las nuevas tecnologías y metodologías. Esta formación estará orientada a sacerdotes,

diáconos, consagrados y consagradas, laicos y laicas. Desde esta instancia se apoyarán los equipos de liturgia en las diferentes comunidades y diócesis.

Se pondrá el acento en una liturgia cercana y participativa que pone a Jesucristo en el centro. Una liturgia renovada e inculturada, sinodal; que se desarrolle en un ambiente de cercanía e integre la realidad social, cultural y comunitaria. Con homilias afectivas, efectivas y participativas.

Una liturgia centrada en lo existencial y que pone especial atención a los niños y niñas, a los jóvenes y las familias.

Una formación litúrgica que da un lugar relevante a la Palabra de Dios.

Es necesario pensar desde ya la liturgia desde el desafío presente -y que probablemente se agravará en el futuro- de la escasez de sacerdotes.

Una liturgia que sea rostro de una Iglesia en salida, con expresiones litúrgicas abiertas, más allá de las capillas y los templos (p. ej., procesiones que no terminen en templos sino en espacios abiertos y públicos); pueden ser instancias que nos acerquen a la gente.

Se configurarán tres sedes en el país: zona norte, centro y sur (otra posible configuración sería por provincias eclesiológicas).

13. Escuelas de diáconos. Crear escuelas de diáconos en las diócesis en que no existen y fortalecerlas allí donde existen. Renovar el currículum existente desde una perspectiva de formación integral, a partir de las nuevas necesidades pastorales, espirituales, relacionales, de gestión, etc. Un currículum que sea común para todas las diócesis. Aprovechar los vínculos que se puedan establecer con las Universidades y otros centros de formación.

Que la comunidad participe en el discernimiento de los candidatos al diaconado.

14. Desiderio desideravi. Generar un documento inspirado en la carta apostólica del Papa Francisco *Desiderio desideravi* (“Ardientemente he deseado”) que reconozca las particularidades de los territorios y riquezas de las distintas culturas, con parámetros comunes para nuestro país para hacerlo más significativo. Que sea difundido a nivel nacional y desarrollado por un equipo representativo de los distintos ministerios, carismas y servicios.

V. Otras propuestas

15. Vicaría de la niñez. Crear una “Vicaría de la niñez”⁷, dedicada a la atención de niños y niñas. Diversificar las herramientas de trabajo para la infancia, considerando la opinión de los niños y niñas para generar actividades para ellos mismos dentro de las distintas comunidades, tomando en cuenta que son el hoy y el futuro de la Iglesia. Dar especial atención a los niños y niñas con capacidades diferentes. Que esta Vicaría tenga incidencia en colegios, movimientos y parroquias, en un trabajo colaborativo con otras organizaciones que trabajan con niños y niñas.

16. Plataforma Nacional digital. Centralizar los recursos tecnológicos digitales para aprovechar la gran riqueza que hoy existe, pero que está dispersa. En la implementación profesional y tecnológica de tal plataforma podrían colaborar personas especializadas (Facultad de Comunicaciones de la Universidad Católica o alguna pastoral universitaria).

A través de esta plataforma se podría promover una pastoral litúrgica digital.

Así también, podría ser un medio para ayudar a mejorar servicios parroquiales como documentación digital, certificados de sacramentos, registros en general.

⁷ Comunidad 1 rojo propone cambiar “Vicaría” por “Departamento”. Comunidad 5 rojo propone unir con la juventud en una “Vicaría de la niñez y la juventud”, en contacto estrecho con la catequesis.

RELACIONES QUE DESAFÍAN A LA IGLESIA HOY

El siguiente texto recoge los aportes de las comunidades que participaron en la III AEN en relación a 9 tipos de relaciones que desafían a la Iglesia hoy:

1. Relación con quienes más sufren
2. Relación con las víctimas de abuso y la prevención
3. Relación con la mujer
4. Relación con personas con diversas orientaciones sexuales
5. Relación con los Jóvenes
6. Relación con la familia en sus múltiples desafíos y transformaciones
7. Relación con el país en sus procesos sociales y políticos
8. Relación con el medio ambiente
9. Relación con la cultura y la transmisión de la fe

En cada uno de los temas presentamos criterios, actitudes y pasos concretos surgidos de la reflexión de las comunidades.

Cabe mencionar que la síntesis presentada en la Asamblea sobre estos temas recogió solo las propuestas de pasos concretos. Las comunidades sintieron que la priorización no había recogido suficientemente su aporte, por lo cual en esta versión integramos la totalidad de los aportes realizados sobre “las llamadas”, “las conversiones”, “las actitudes”, “los pasos concretos” y “los comentarios a la primera síntesis”.

1. Relación con quienes más sufren

“Jesús, enséñame tu modo de hacer sentir al otro más humano”

► Criterios

Un imperativo

Poner a los que más sufren, a los pobres, a los marginados en el centro de nuestra vida eclesial es un imperativo evangélico, como Jesús, también nosotros hemos sido ungidos para llevar la buena nueva a los pobres (cf. Lucas 14, 18).

Esta preocupación es lo más creíble que tenemos como comunidad cristiana ante la sociedad, es donde se juega nuestra identidad como Iglesia de Cristo.

¿Quiénes son?

Pareciera que en cada época es claro quiénes son los sufrientes, los pobres; sin embargo, nos damos cuenta que identificarlos exige un discernimiento permanente. Y esto es relevante porque nos permite reconocer al sufriente también al interior de la comunidad eclesial, en el abusado, el que ha sido marginado, en el que no se siente escuchado. Nos vamos haciendo sensibles ante toda forma de dolor.

Desde dónde

Ya no se trata solo de una opción **por** los pobres, sino que la queremos vivir **desde** los pobres, desde los márgenes. Así también, buscamos vivir esta opción “desde nuestra fragilidad, [pues] el Espíritu nos invita a vivir plenamente el bautismo, caminando junto a los pobres de la historia como otros pobres, mostrando y compartiendo amorosamente la buena nueva del amor gratuito de Dios al modo de Jesucristo”. Y, por otro lado, queremos “contemplar desde el corazón de Dios a cada

persona que sufre”. Esto nos lleva a “renovar la experiencia de Dios en la propia pobreza y fragilidad”.

La dignidad de cada persona también es un “desde dónde”, pues esa dignidad no es solo un punto de llegada, sino punto de partida. Queremos que en todo ser humano se manifieste su dignidad de hijo e hija de Dios. Por eso duele más el dolor de los que sufren.

Hacia dónde

Nos urge poner en práctica el llamado a ser una iglesia más humanizada y humanizante. En el amor al que sufre nos humanizamos todos. Algo que está bien expresado en la canción “Tu modo”: “Señor, enséñanos tu modo de hacer sentir al otro más humano”. Y esto “los unos a los otros”.

Si bien es cierto, a veces el asistencialismo es necesario, queremos ser una Iglesia “que ayude y acompañe en un proceso de reinserción social”, que contribuya “a la dignidad física y espiritual de las personas”, que entienda la caridad como fraternidad, como acto debido al hecho de que somos todos hermanos (*fratelli tutti*); y, a partir del llamado de *Laudato sí*, ampliando el dinamismo de esta fraternidad a la creación entera.

Realidades específicas

Es relevante no perder de vista los grupos de personas mencionados en el documento de trabajo de la III Asamblea Eclesial Nacional, a saber, los migrantes, los adultos mayores, las personas tóxico-dependientes. Se propone prestar atención también a aquellas personas que tienen problemas de salud mental, los que viven solos.

Es importante tomar en cuenta que “cualquier experiencia o instancia pastoral relacionada con estos temas debe realizarse para y con las personas afectadas por estas situaciones”.

► Actitudes

Al modo de Jesús

Buscamos actuar al modo de Jesús, involucrándonos con el dolor de los que sufren, abrazando no solo su dolor, sino también sus esperanzas, “valorándolos y promoviendo”, “dejando de lado las ansias de poder para amar de verdad desde el servicio”. No perdiendo la capacidad de asombro con los signos del Reino que aparecen por todas partes.

La pandemia nos ha enseñado que “o nos salvamos juntos o no se salva nadie”. Por ello tenemos clara conciencia de que esta solidaridad con los que sufren tenemos que vivirla en comunidad y en redes, con la complementariedad que supone el trabajo multidisciplinar.

► Pasos concretos

- a. Abrir espacios espirituales y físicos para acoger a las personas que más sufren e instaurar lineamientos de acogida y atención (equipos, estrategias, metodologías, etc.). Conformar mesas de diálogo intersectoriales que permitan respuestas más integradas. Trabajar en redes.
- b. Reactivar y/o promover la pastoral de movilidad humana. Considerar aspectos relevantes para los migrantes en la liturgia (cantos, fiestas, celebraciones, símbolos, etc.). Conocer lo que ya se está haciendo y ha dado resultado; replicar esas experiencias en otros lugares. Necesidad de formarse para esta tarea (idiomas, conocer la legislación, etc.).
- c. Crear un itinerario formativo en base a la pedagogía de la caridad al estilo de Jesús, que sea transversal y donde la oración y la acción sean los pilares fundamentales.
- d. Aprovechar todos los encuentros parroquiales, zonales, arquidiocesano y nacionales para salir al encuentro de los que más sufren con acciones concretas.
- e. Fortalecer la vida sacramental, los lazos comunitarios, desde la centralidad del testimonio de caridad cristiana; en la familia, la comunidad eclesial, el trabajo, la vida de barrio.

- f. Potenciar la formación para todos los agentes pastorales, incluyendo retiros espirituales, y reformular los espacios de formación en Doctrina Social de la Iglesia para el clero, vida religiosa, laicos y laicas, centros educativos católicos; recuperando nuestra tradición y vocación de servicio, vinculándonos con la sociedad. Todo esto, con el apoyo de los centros de formación eclesiales y la pastoral social.
- g. Fomentar una “pastoral del dolor” que atienda las situaciones de duelo, el dolor de la enfermedad; que apoye a las personas en los velorios y en los días posteriores. Crear el “fono de escucha del dolor” para acompañar a todo el que lo solicite.

2. Relación con las víctimas de abuso y la prevención

► Criterios

Acoger y acompañar

Es necesario insistir a tiempo y a destiempo en la necesaria acogida y empatía con las víctimas. Se nos invita a un trato humilde, a no dejarlos solos y acompañarlos durante el tiempo que sea necesario.

Es importante acoger y acompañar, también, a las personas y grupos que han estado cerca de las víctimas de abuso: integrantes del grupo pastoral, miembros de la comunidad parroquial, compañeros y compañeras de curso; en fin, terceros que también han sido dañados.

Nunca más

El “nunca más” de los abusos supone un cambio de cultura y eso es un camino de largo aliento. En efecto, tenemos que dejar atrás la cultura del secretismo, del encubrimiento, de las defensas corporativas que tanto daño han hecho.

Tenemos que ser claros en el lenguaje y hablar de delitos cuando se trata de delitos y no solo de pecado.

Así también, es necesario seguir avanzando en los caminos de reparación a los sobrevivientes de abuso.

► Actitudes

El llamado es a la humildad, que se traduce en reconocer al Cristo Crucificado en las víctimas. Ellos son nuestros hermanos y hermanas que han sido heridos. Y, desde esa conciencia creer que la fuerza del Resucitado puede darnos vida nueva, esperanza. Necesitamos esa humildad para pedir perdón y perdonar, para sentirse perdonado; para acompañar y dejarse acompañar.

Se nos invita a tener el coraje de actuar con verdad, a escuchar, a empatizar con el dolor de las víctimas como si fuera nuestro propio dolor.

Necesitamos una actitud orante para creer que Dios puede hacer nuevas todas las cosas.

► Pasos concretos

- a. Potenciar la formación y acompañamiento permanente y progresivo de los agentes pastorales en cada iglesia particular, integrando la espiritualidad, la formación afectiva y sexual; con el apoyo de equipos multidisciplinarios. Preparar para la acogida y el acompañamiento a las víctimas, así como en las estrategias de prevención de abusos, buen trato y reparación.

En este mismo sentido, es necesario seguir trabajando y poner en práctica ambientes sanos y seguros; visualizar y potenciar aquello que ya se está haciendo: formación con los módulos de prevención de abusos y buen trato (niveles 1 y 2), socialización de Manual de

- Reparación, dar a conocer y avanzar en la implementación de las orientaciones contenidas en el ISE, dar a conocer los documentos de la Iglesia chilena sobre los abusos.
- b. Fortalecer los equipos diocesanos de prevención de abuso. Tomar en cuenta que es un trabajo durísimo y que, por lo mismo, necesita de acompañamiento.
 - c. Avanzar en la implementación del Plan Nacional de Prevención que logre llegar a las diócesis, parroquias, colegios, movimientos, etc. Este plan contendrá un itinerario formativo para todo agente pastoral, es decir, una estructura de formación permanente. Asimismo, este plan debería considerar integrar materias referentes a la prevención de abusos y buen trato en las mallas curriculares de la formación de los seminarios y casas de formación de las Congregaciones.
 - d. Transparentar los procesos de elección de los obispos, ampliar la consulta a más personas. Considerar el compromiso en la prevención de abusos como un rasgo fundamental de un candidato.
 - e. Mejorar los procesos de discernimiento de quienes llegan al sacerdocio, diaconado; profesores, catequistas y otras figuras que tengan vínculo con niños, niñas, jóvenes y personas vulnerables.
 - f. En cada diócesis y con la colaboración de todos aquellos que tienen responsabilidades:
 - cumplir lo acordado y no entregar dispensas antes de terminar los procesos canónicos.
 - mejorar el lenguaje referente a las denuncias, no usar eufemismos.
 - aplicar las conclusiones de las auditorías a los equipos correspondientes.
 - provisionar recursos para pagar reparaciones económicas.
 - ser diligentes en los procesos de investigación y en la ejecución de las sanciones correspondientes.
 - fortalecer la colaboración entre justicia canónica y la justicia civil.
 - cuando se ocurra una acusación contra un miembro de la Iglesia, y tras la investigación se comprueba que la acusación es falsa o que no hay antecedentes, se hace necesario informar a la comunidad.
 - acompañar, hacerse cargo de las personas que han abusado. No desentenderse dejándolos en el abandono.
 - g. Crear un ámbito pastoral especial, o incluirlo en la pastoral social, que apoye y acompañe las situaciones de niños, niñas, víctimas de vulneraciones y abusos sexuales más allá del espacio eclesial.
 - h. Como parte del proceso de reparación, se realicen ceremonias de instalación de memoriales. Que las víctimas participen en el diseño e instalación de los mismos.
 - i. Que existan en los distintos niveles de la vida eclesial equipos especializados en la resolución de conflictos, que asesoren a los equipos de prevención (o al obispo, o al equipo directivo del Colegio...) en las situaciones más complejas.

3. Relación con la mujer

► Criterios

Si bien es cierto las mujeres son la mayoría en la Iglesia es necesario tomar en serio la marginación que han experimentado en nuestras comunidades. En una Iglesia marcada por el clericalismo, ellas han sido relegadas a un segundo plano, sobre todo en lo que respecta a la toma de decisiones al interior de la Iglesia.

Reconocer que aquí hay un problema es el primer paso. Un problema no solo de organización, sino con consecuencias profundas que nos empobrecen como Iglesia.

Se nos invita a “mirar el protagonismo de la mujer desde una perspectiva bíblica, que revela la sensibilidad femenina y la importancia de la mujer en el proyecto de Dios para la humanidad”. Redescubrir, por ejemplo, el valor de María - mujer, discípula misionera-, así como también las discípulas de Jesús que eran parte de la comunidad que caminaba junto él.

Por ello, “no podemos considerar la lucha por la conquista de derechos de la mujer o el feminismo como antievangélico”. La actitud de Jesús ante las mujeres fue siempre de acogida, dignificación y liberación. Una actitud que las levantó, les cambió la vida, las hizo protagonistas de la comunidad eclesial.

Así también, es necesario relevar el lugar que tienen las mujeres en la construcción de una Iglesia más sinodal, con más responsabilidades de conducción y liderazgo.

Lo que está en juego es un cambio cultural que supone generar un nuevo paradigma de pensamiento eclesial que integre la valoración y retribución del lugar de la mujer dentro de toda la estructura eclesial.

Impulsar este mayor protagonismo de las mujeres en la toma de decisiones y en la gestión pastoral es responsabilidad de todos, no solo de las mujeres.

► Actitudes

Se nos invita al diálogo, la escucha atenta a la hora de tomar decisiones, como un medio de valoración de la palabra de la mujer.

Apertura para reconocer las raíces culturales del problema y de sus soluciones. Disposición y libertad para entrar en un cambio de paradigma.

► Pasos concretos

- a. Reconocer la labor de la mujer, unificar criterios y que estos sean transversales en el tema de las mujeres, propiciando una cultura de respeto en todos los estamentos de la Iglesia e involucrando a las personas de las diferentes comunidades.
- b. Identificar y desarrollar el rol de la mujer dentro de la Iglesia, en diálogo con distintas disciplinas humanistas (psicología, sociología, pedagogía, etc.).
- c. Crear una Vicaría de la Mujer o fortalecer una pastoral de la mujer, cuyo objetivo será promover la dignidad de la mujer en la Iglesia y en la sociedad. En la Iglesia, entre otras cosas, velará por la participación de la mujer en todos los órganos colegiados donde hay toma de decisiones. En la sociedad se preocupará especialmente de las mujeres cuyos derechos no son respetados, acompañando a aquellas mujeres que están en situaciones de vulnerabilidad (mujeres solas, madres solteras, emprendedoras, mujeres en situación de pobreza, mujeres migrantes, mujeres abusadas, etc.).
- d. Desde este órgano se podrá ofrecer una formación que presente las raíces bíblicas y espirituales de las reivindicaciones de la mujer en la Iglesia y la sociedad, mostrando cómo la lucha por los derechos de la mujer puede encontrar inspiración en Jesús y su Evangelio.
- e. Quienes deberían colaborar en implementación de esta Vicaría serían; religiosas, sacerdotes, vicarías pastorales, mujeres teólogas, obispos y comunidad en general.
- f. Redescubrir la teología desde una mirada femenina dándole un espacio importante en nuestras comunidades. Promover diálogos y formación sobre la teología desde la mujer; integrar esta teología en los currículos de los seminarios, facultades de teología y casas de formación de las Congregaciones.
- g. Potenciar los ministerios laicales femeninos y discernir otros ministerios que podrían recibir, abriéndose al discernimiento del diaconado de la mujer.

Relación con personas con diversas orientaciones sexuales

► Criterios

La inclusión emerge en este tiempo como un imperativo evangélico para la Iglesia. En fidelidad al Evangelio de Cristo, se hace necesario “ser explícitos en la importancia de la acogida a todas las personas sin importar su condición, creando conciencia al interior de la Iglesia”.

Es importante asumir que este es un tema que todavía cuesta abordar; aceptar que estamos en presencia de una nueva realidad que no se puede obviar.

Somos invitados a revisar nuestras prácticas, nuestros discursos, nuestro lenguaje, de tal forma que podamos comunicar mejor la Buena Nueva que reconocemos en esta experiencia de las personas de la diversidad sexual, para acompañarles, sanar heridas e integrarlos de mejor manera en la vida comunitaria.

Se hace imperativo acoger a las personas de la diversidad sexual desde la caridad, sin prejuicios; proteger y defender las diversidades sexuales, valorarles como personas, hijos e hijas de Dios, confiándoles servicios pastorales según sus dones y cualidades, acompañándoles en sus procesos de vida.

► Actitudes

Somos invitados e invitadas a encontrarnos con las personas de la diversidad sexual, escucharlos, conocerles, empatizar con sus heridas y sus sueños. Comprender que la diversidad sexual es una expresión más del pueblo de Dios.

Necesitamos una actitud de aprendizaje constante, dejándonos ayudar por las comunidades y grupos de la diversidad sexual a la hora de buscar comprender y discernir qué estamos llamados a hacer como Iglesia.

► Pasos concretos

- a. Incluir y visibilizar en los planes pastorales de cada diócesis una pastoral de la diversidad sexual aprovechando la experiencia de instancias como PADIS+. Esta pastoral se encargará de:
 - ser un lugar de encuentro para las personas de la diversidad sexual.
 - generar espacios de conversación (en colegios, diócesis, parroquias, grupos de catequesis, de pastoral juvenil, etc.) para sensibilizar y conocer a fondo esta realidad.
 - sensibilizar respecto al uso de un lenguaje adecuado que resguarde la dignidad de las personas.
 - formar para comprender mejor la realidad de la diversidad sexual. Favorecer un conocimiento que complemente lo experiencial y lo teórico.
- b. Que en cada diócesis se constituya un equipo multidisciplinar que acompañe la reflexión sobre la diversidad sexual en nuestras comunidades eclesiales.
- c. Fomentar una reflexión teológico-bíblica que vaya iluminando y fundamentando una pastoral de la diversidad sexual; que acompañe un discernimiento cristiano para descubrir los desafíos que la realidad de la diversidad sexual plantea a la Iglesia.
- d. Que el “Plan Nacional de Formación” incorpore la formación en diversidad sexual.
- e. Trabajar en colaboración con universidades, otros centros de estudio y grupos de la diversidad sexual

4. Relación con los Jóvenes

► Criterios

Más que disponernos para acoger a los jóvenes en nuestros espacios pastorales, se nos invita a salir a su encuentro, ir allí donde ellos están. Ir y abrazar cada realidad en su diversidad, compartiendo con ellos espacios de solidaridad, cultura, música, deporte, medio ambiente. Y en ese camino acompañamos, valoramos sus experiencias y animamos su proyecto de vida.

Es importante que este acercamiento a los jóvenes no sea utilitario (“los necesitamos para renovar la Iglesia”), sino gratuito, abriéndonos a la novedad que el Espíritu quiera suscitar.

► Actitudes

Es necesario cambiar nuestra postura, a menudo adultocentrista, que juzga a los jóvenes y le impone sus criterios. Es importante que los jóvenes asuman el protagonismo y, para eso, hay que escucharlos, apoyarlos. Debemos reconocer que “los jóvenes son los mejores apóstoles de los jóvenes”.

Tenemos que dejar atrás los prejuicios y los miedos que nos provocan, a veces, porque no los entendemos, o nos “desordenan la casa”.

Así también, es necesario cambiar nuestro lenguaje eclesial para hacerlo más comprensible.

Esta llamada de apertura a los jóvenes aparece como un imperativo evangélico que debemos llevar a nuestra vida de oración, para seguir las mociones del Espíritu Santo.

► Pasos concretos

- a. Reconocer y valorar la Comisión Nacional de Pastoral Juvenil, la cual ha entregado pistas para la renovación de la Pastoral Juvenil y el discernimiento vocacional.
- b. Generar experiencias que signifiquen salir al encuentro de los jóvenes en los lugares concretos donde se encuentran (en la esquina, la cancha, el club deportivo, etc.). En ese encuentro discernir con ellos algún proyecto que podamos hacer juntos (algún servicio) y a través de este proyecto en el que acompañamos encauzar al encuentro con Cristo (del hacer al sentir, del sentir al reflexionar). Generar espacios de participación desde, para y con los jóvenes.
- c. Realizar misiones juveniles como espacios de formación, encuentro y evangelización. Las misiones son instancias atractivas para los jóvenes; en ellas aparece lo mejor de sí: la creatividad, el esfuerzo, el trabajo en equipo, la vivencia de la espiritualidad, el encuentro con el que es distinto, etc.
- d. Dar espacios de representación a los jóvenes en los consejos parroquiales o instancias equivalentes. Que participen en la toma de decisiones y en la gestión pastoral.
- e. Diseñar la catequesis de iniciación cristiana como un semillero de la pastoral juvenil. Eso supone un itinerario formativo con elementos transversales y progresivos.
- f. Promover un Encuentro Nacional de Jóvenes, cada dos años, que vaya rotando de sede (por las diócesis). Tendría como acentos el encuentro, la formación y la misión.
- g. Generar instancias a nivel diocesano y/o nacional (pueden ser online) de formación para acompañar a los jóvenes, que incluya temas como: manejo de plataformas digitales, manejo de las emociones, espiritualidad juvenil, nuevos lenguajes, conocimiento de las culturas juveniles, itinerario formativo integral, pedagogía de Jesús, formación litúrgica, habilidades para el acompañamiento teológico pastoral y socioemocional.
- h. Contar con una instancia nacional que aporte a la formación e investigación en pastoral juvenil.
 - un espacio para formar asesores y asesoras en pastoral juvenil.

- un lugar para formar especialistas en pastoral juvenil.
- un lugar de innovación, donde se piensen los nuevos contenidos y las nuevas metodologías para el trabajo con jóvenes, asumiendo los cambios de paradigma de las nuevas generaciones.
- como espacio de encuentro e intercambio de experiencias a nivel nacional e internacional.
- i. Clarificar criterios de idoneidad para las personas que trabajarán con jóvenes. Establecer protocolos de discernimiento.
- j. Capacitar a los profesores y profesoras de religión para que la clase de religión sea un espacio misionero, atractivo para los jóvenes.

5. Relación con la familia en sus múltiples desafíos y transformaciones

► Criterios

Como Iglesia somos llamados a valorar la familia como una escuela de la fe y como una especie de sacramento de la vida comunitaria y fraterna al servicio de los hermanos.

Al mismo tiempo percibimos que la familia es un espacio frágil que hay que acompañar. Todo lo que se haga con la familia tiene un poder de difusión y fecundidad enorme.

► Actitudes

Somos invitados a la apertura para descubrir y valorizar las múltiples formas de familia que existen hoy en día (mujeres jefas de hogar con hijos/as, personas mayores cuidando nietos/as, etc.).

Debemos reconocer la relevancia de la familia en la sociedad actual y en la vida pastoral de la Iglesia. Por eso mismo es un ámbito que no se puede descuidar.

► Pasos concretos

- a. Fortalecer la pastoral familiar allí donde existe y crearla en los lugares donde no existe. La realidad actual desafía a esta pastoral en los siguientes aspectos:
 - reconocer las múltiples formas de la familia en nuestra sociedad: familias monoparentales, familias homoparentales, familias de adultos mayores, sustitutas, familias migrantes, familias en situación de crisis, etc.
 - ser un espacio de acogida para todos esos tipos de familia, sin excluir a nadie. Ofrecerles experiencias e itinerarios formativos diferenciados.
 - adaptar las instancias formativas y los materiales formativos a esta nueva realidad.
 - promover la vivencia de la Iglesia doméstica, proponiendo ritos y signos para la vivencia del día a día (rezo del rosario, bendición de los padres/madres a los hijos/as, bendición de la mesa, altares familiares, etc.) y para los tiempos litúrgicos fuertes (corona de adviento, pesebre, etc.). Ser creativos en la búsqueda de signos y ritos que sean significativos hoy.
 - buscar nuevas pedagogías para acompañar matrimonios y familias. Considerar en esto los siguientes puntos: formación sobre ideal cristiano de matrimonio y familia; transmisión de la fe.
 - generar espacios para compartir la experiencia vivida en la pandemia. Hay experiencias dolorosas no dichas, hay personas con depresión no acompañadas. La pastoral familiar puede ser un espacio de contención y acompañamiento.
 - generar espacios donde se compartan los testimonios de vida creyente de los padres/madres, abuelos y abuelas.
 - ofrecer instancias de formación en la escucha, el diálogo y la resolución de conflictos. Ofrecer “escuelas de perdón”.

- b. Formar un equipo que acompañe a los separados.
- c. Promover la formación de comunidades con los grupos de mamás y papás que terminan la catequesis, a fin de que puedan dar continuidad a la experiencia formativa y tengan un espacio para mirar la vida a la luz de la fe.
- d. Cuidar y promover la religiosidad popular como un espacio familiar de la vivencia y la transmisión de la fe (peregrinaciones familiares, celebración de los santos, consagración de los hijos a la Virgen, pertenencia a bailes religiosos).
- e. En la catequesis matrimonial implementar procesos de formación permanente de los matrimonios, comenzando desde el noviazgo y que se prolonguen más allá de la celebración del matrimonio. Que exista una instancia que los pueda acompañar en sus crisis.
- f. Buscar caminos de adaptación de la catequesis familiar a las nuevas configuraciones familiares y a los ritmos que impone el trabajo (sistema de turnos, baja participación de los hombres, etc.).

6. Relación con el país en sus procesos sociales y políticos

► Criterios

Ser testigos del amor de Dios en el momento actual implica ser una Iglesia “que anima, forma, acompaña -especialmente a los laicos y laicas- para que asuman su misión de involucrarse como cristianos en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y fraterna”. Nos sentimos llamados a “no balconear”, es decir, no mirar desde lejos o desde fuera, sino “insertarnos en la sociedad y estar plenamente conscientes de la realidad que vivimos; con una nueva fuerza para estar como levadura en la masa en toda las realidades humanas”.

Esto implica renovar la opción preferencial “por los pobres y excluidos de nuestro país, construyendo relaciones fraternas y sembrando un camino de esperanza, equidad, justicia y solidaridad al estilo de Jesús”. Somos conscientes de que “son muchos los que están postergados, los que van quedando a la orilla del camino. Esos son los a los que Jesús escucha su grito, son a ellos a los que sale a buscar, con ellos quiere estar”, porque son los que más necesitan de aliento y esperanza.

Tal compromiso supone un discernimiento permanente que nos permita “ser capaces de leer la realidad y tener la capacidad de adaptarse”, buscando siempre la “amistad social” (cf. *Fratelli tutti*, cap. VI)

En esta tarea tenemos que aprovechar la inspiración siempre actual que nos llega desde la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) y, de modo particular, desde las encíclicas *Laudato si'* y *Fratelli tutti*.

El compromiso con la realidad política y social es un compromiso de todos los que somos parte de la Iglesia. En efecto, laicos y laicas, obispos, sacerdotes, diáconos, consagrados y consagradas, estamos llamados a involucrarnos, cada uno desde la originalidad de su vocación.

► Actitudes

Nos sentimos llamados a empatizar con la realidad social que vivimos, con sus luces y sombras; empatizar especialmente con las búsquedas de transformaciones de las nuevas generaciones. Llamados a tener la humildad para trabajar junto a otros en un aprendizaje recíproco; a enfrentar con coraje y confianza en Dios los conflictos que puedan derivar de estas opciones.

► Pasos concretos

- a. Conocer y profundizar la Doctrina Social de la Iglesia, subrayando el dinamismo profético que ella contiene. Asimismo, se nos invita a conocer, difundir, profundizar y poner en acción el compromiso al que nos invitan *Fratelli tutti* y *Laudato si'*.

- b. Que los Obispos de Chile elaboren una Carta Pastoral con los desafíos más relevantes que plantea a la Iglesia la realidad política y social del país.
- c. Potenciar la formación y el acompañamiento de líderes católicos para que puedan desarrollar un liderazgo cristiano eficaz, que responda a los tiempos actuales; una formación inspirada en el liderazgo de Jesús. Acompañar a aquellos que son parte de nuestra Iglesia y que han optado por un compromiso en la política (parlamentarios, dirigentes de juntas de vecinos, del movimiento estudiantil, de movimientos sociales, etc.).
- d. Generar o potenciar canales de comunicación y difusión efectivos, directos y masivos. Esta presencia comunicacional debería trabajarse no solo a nivel local, sino también nacional, en un compromiso sinodal.
- e. Reformular la Catequesis, para que sea atinente a la realidad social y política del país. Una catequesis que ayude a mirar la realidad con los ojos de la fe y que contribuya a formar una conciencia crítica adecuada a cada etapa. Proponer una aproximación experiencial a la realidad social y política del país (testimonios, visitas a organizaciones, cápsulas en radios, videos en las redes sociales, etc.).
- f. Formar y profundizar en el discernimiento cristiano que lee los signos de los tiempos a la luz de la Palabra de Dios. Hacer de ese discernimiento una práctica cotidiana.

7. Relación con el medio ambiente

► Criterios

Conversión. La invitación que se nos hace no es solo a desplegar acciones de cuidado del medioambiente, sino a una “conversión ecológica”. A partir de la conciencia de que no nos hemos hecho suficientemente cargo de esta problemática, experimentamos el llamado urgente a hacer de esta preocupación una ocupación prioritaria. Ese ha sido el llamado del Papa Francisco en su encíclica *Laudato sí'*.

Profetismo. Esta responsabilidad puede ser hoy manifestación del profetismo del Pueblo de Dios, que en su anuncio declara que la creación es casa de todos y todas, y en su denuncia señala aquello que destruye la Casa Común y, haciéndolo, destruye al ser humano.

Sello cristiano. Creemos que el Evangelio y la tradición de la Iglesia contienen elementos para una propuesta de cuidado de la Casa Común con sello propio. Desde esa riqueza buscamos aportar a esta causa común y aprender de la riqueza de otras miradas.

► Actitudes

Testimonio. La profecía cristiana supone siempre el testimonio. Por eso somos llamados a mirar en profundidad no solo aquello que los otros deben cambiar, sino también la transformación urgente de nosotros mismos. En efecto, el cuidado de la casa común supone un cambio del estilo de vida personal y comunitaria, actitudes y prácticas sustentables, que manifiestan en lo cotidiano el cuidado por todo y por todos. Así también, desde la desconexión con la naturaleza, característico de nuestro modo de vivir, somos invitados a reaprender sus ritmos, beber de su sabiduría, aprender a cultivar, saber tener paciencia, saber que estamos conectado con las cosas y las personas, tener un corazón agradecido.

Parresía. Por eso, necesitamos *parresía* para denunciar la raíz humana de la crisis socio-ambiental, tanto hacia nosotros mismos como ante la depredación de las grandes empresas.

Sencillez. Son muchos los grupos y organizaciones -más allá de la Iglesia- que han hecho del cuidado de la Casa Común una tarea prioritaria. Somos invitados a trabajar con ellos en redes, con sencillez; sabiendo que nos necesitamos y nos enriquecemos unos a otros.

► Pasos concretos

- a. Crear un plan pastoral que incorpore y permita visibilizar el cuidado de la casa común como una opción pastoral prioritaria. Tal plan articulará acciones en diferentes áreas pastorales (Caritas, catequesis, pastoral social, pastoral juvenil, etc.), y se implementará a nivel diocesano y nacional, involucrando parroquias, colegios, movimientos, familias, etc. Se promoverá el trabajo en redes y la adaptación a las características de cada zona. Este plan tendrá como marco referencial la encíclica *Laudato si'* y, por ello, contendrá estrategias de difusión y profundización de la misma.
- b. A fin de relevar las prácticas existentes y los avances, se propondrán indicadores de logro y el sello de calidad “Cuidado de la Casa Común”.
- c. Fomentar en nuestras comunidades la contemplación de la naturaleza como un modo de oración. Una posible estrategia en este sentido es la recuperación de espacios verdes en el entorno en que vivimos. Y, más en general, el desafío de embellecer el lugar que habitamos como un modo de cuidar la Casa común y cuidarnos unos a otros.
- d. Realizar en nuestras comunidades “Eco misiones”, es decir, misiones que tengan como una de sus motivaciones principales la sensibilización, profundización y concretización del cuidado del medioambiente. Un enfoque de este tipo puede ser especialmente significativo para los jóvenes.
- e. Proponer una base de datos de acciones, recursos formativos, que ayuden a profundizar en la fundamentación y concretización del cuidado del medio ambiente. Este puede ser un recurso importante para impulsar iniciativas en redes.
- f. “Comencemos por casa”. La conversión ecológica pasa por un cambio de estilo de vida, por eso es necesario potenciar la sostenibilidad, el buen uso de los recursos y el uso de energías renovables a nivel personal, familiar y en las instituciones eclesiales (diócesis, parroquias, movimientos, congregaciones, colegios).
- g. Fomentar la formación:
 - Sensibilización sobre el tema: alcances y urgencia en un contexto de crisis climática.
 - Profundización de los fundamentos éticos del cuidado del medioambiente, teniendo como marco la encíclica *Laudato si'*,
 - Profundizar en una mirada del cuidado de la casa común desde el Evangelio, a partir de las actitudes y el mensaje de Jesús.
 - Crear talleres e iniciativas en torno a la “ecología integral” en los colegios y comunidades
 - Incluir el tema de ecología y la “ecoteología” en el “plan nacional de formación” (es una de las propuestas contenidas en la síntesis de las relaciones al interior de la comunidad eclesial)
 - Buscar maneras más prácticas y experienciales de aprendizaje en contextos de trabajo colaborativo.

8. Relación con la cultura y la transmisión de la fe

► Criterios

Como comunidad eclesial nos parece relevante subrayar la importancia de la evangelización de la cultura, la necesidad de dialogar con ella, reconociendo los signos de Evangelio que se encuentran

ahí, pero sin renunciar al anuncio de la Buena Noticia de Jesús, con una actitud de humildad y servicio.

Queremos ir al encuentro de la cultura para poder conocerla y, así, evangelizarla. Eso responde a nuestro propósito misionero. Así también reconocemos esa cultura en nosotros mismos, en nuestra manera de ser y relacionarnos, en nuestro modo de vivir la fe. Desde esa mirada creyente vemos y acogemos lo bueno de la cultura actual (reivindicación de la mujer, inclusión, acogida de la diversidad sexual, nuevas realidades de familia, etc.), estando dispuestos a ser contraculturales en otros aspectos (la dignidad de la vida, entre otros).

Urge responder sin prejuicios a la realidad cultural que nos desafía, viviendo con coherencia y autenticidad el mensaje de Jesús que somos llamados a proclamar. En ese sentido, nos reconocemos ungidos y enviados por el Espíritu, desde el bautismo, para estar presentes en medio de las culturas, sirviendo y anunciando.

Queremos dejar que la realidad nos interpele como a Jesús, para entender que nuestro servicio va más allá de nuestros esquemas pastorales, abriéndonos al clamor de la creación que resuena en la cultura actual.

► Actitudes

Nos sentimos invitados a reconocer y derribar prejuicios que entorpecen la acción del Espíritu, atreviéndonos a salir de nuestras seguridades o certezas.

Queremos dejar de lado una mala práctica de la comunidad cristiana: creer que somos el centro de todo. Nos sentimos llamados a renunciar a esa autorreferencia.

► Pasos concretos

- a. Crear una pastoral de la cultura que nos permita valorar y dialogar con las diversas realidades que nos desafían como Iglesia.
 - Generar una reflexión que nos permita discernir evangélicamente la cultura actual.
 - Conocer y visibilizar experiencias exitosas de una pastoral cultural.
- b. Integrar la dimensión cultural en la catequesis de iniciación cristiana. Diversificar los contenidos de la misma a partir de la realidad cultural en que estén situados quienes se preparan para los sacramentos. Que la catequesis contribuya a fortalecer la identidad cultural desde la experiencia creyente.
- c. Levantar una misión territorial de reconocimiento y diagnóstico para ver la realidad, recogiendo las necesidades reales y sentidas, involucrando a la comunidad y organizaciones sociales, haciendo un trabajo colaborativo.
- d. Erradicar los símbolos y el lenguaje honorífico-monárquico de la Iglesia, que hoy día no parecen en sintonía con la simplicidad del mensaje de Jesucristo.
- e. Apoyar y fortalecer la religiosidad popular, como una expresión viva de la fe.
- f. Generar instancias donde se encuentren el arte y la fe, como una manera privilegiada de diálogo entre fe y cultura. Proponer el arte (música, muralismo, teatro, danza, etc.) como lenguaje adecuado para una mayor significatividad del anuncio de la Buena Nueva.
- g. Procurar la colaboración mutua entre la sociedad civil y la iglesia en proyectos que van en la línea del bien común.
- h. Promover Jornadas de formación, con ayuda de equipos profesionales, que nos ayuden a ver la realidad actual de nuestra sociedad, desde la perspectiva cultural.
- i. Incorporar instancias de encuentro y reflexión con personas de los pueblos originarios a fin de fomentar el diálogo intercultural, el conocimiento y enriquecimiento mutuo.
- j. Necesidades formativas:

- En elementos pedagógicos, litúrgicos, psicológicos, sociológicos, artísticos, pastorales y doctrinales.
- Conceptualizar el concepto de cultura, para que esta sea situada en la realidad de cada territorio.
- Comprender la cultura como desafío pastoral.
- Prepararse para la misión: metodologías; conocimiento de la realidad local, cultural, personal, y de las necesidades de los hermanos/as.